

Accesibilidad Accesibilidad



Informe de resultados

2021 Costa Rica

Herramienta de autodiagnóstico de
accesibilidad para museos



Museos de
titularidad estatal
y gestión del
Ministerio de
Cultura y
Juventud de
Costa Rica

Edición 2024


Programa Ibermuseos
www.ibermuseos.org

Ministerio de Cultura y
Juventud de Costa Rica

©Ministerio de Cultura y Juventud
de Costa Rica y Observatorio
Iberoamericano de Museos

© Fotografía de portada:
Museo de Arte Costarricense





El informe que se presenta de seguido resume los resultados de la evaluación sobre accesibilidad de siete museos estatales por parte del Ministerio de Cultura y Juventud de Costa Rica, obtenidos a partir de la herramienta de auto-evaluación desarrollada por el Programa Ibermuseos. El proyecto, realizado en el marco de la cooperación en la región, busca revisar el camino andado en los países en esta materia, promover la eliminación de barreras y fomentar la inclusión de las instituciones museísticas iberoamericanas.

Para el caso de Costa Rica las siete instituciones museísticas que participaron en la evaluación fueron las siguientes: Museo Nacional de Costa Rica (MNCR), Museo de Arte Costarricense (MAC), Museo de Arte y Diseño Contemporáneo (MADC), Museo de Sitio (Espacio Finca 6), Museo Calderón Guardia, Centro Histórico Cultural José Figueres Ferrer (CHCJFF) Y Museo Histórico Cultural Juan Santamaría.



Índice

05	Prefacio
07	Introducción a la accesibilidad en los museos de Costa Rica
12	Herramienta de autodiagnóstico en accesibilidad. Presentación y descripción del proyecto
12	Antecedentes
13	Desarrollo
15	Aplicación de la herramienta
16	Evaluación Evaluación de la accesibilidad en siete museos estatales de Costa Rica. Marco general.
16	Institucionalidad
17	Descripción de los museos tomados a estudio
24	Resultados del estudio
24	Análisis global
25	Análisis por temas
31	Resultados por museo
36	Selección de sugerencias de mejora de la accesibilidad
38	Selección de buenas prácticas en accesibilidad
41	Conclusiones y recomendaciones generales
43	Glosario
47	Bibliografía



Prefacio

Según apunta la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), se estima que en Iberoamérica viven en torno a 90 millones de personas con discapacidad y, a pesar de que se han producido grandes avances hacia su plena integración, todavía son numerosos los retos a afrontar de cara a alcanzar una sociedad sin barreras.

Para abordar una tarea de tal envergadura y obtener avances significativos, resulta primordial la alianza entre países bajo el paraguas de marcos globales que pauten los objetivos y metas a alcanzar.

La Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), aprobada en 2006 por la Asamblea General de las Naciones Unidas y ratificada posteriormente por todos los países iberoamericanos, entre otros, supuso un cambio paradigmático en la promoción y protección de la igualdad de todas las personas, involucrando activamente a los gobiernos e impulsando el establecimiento de organismos enfocados a promover la equidad de derechos. Como consecuencia, los avances han sido notables, especialmente tras su incorporación en los Objetivos de Desarrollo Sostenible marcados en la Agenda 2030, cuyo lema, “que nadie quede atrás”, resulta revelador del empeño por promover la plena inclusión.

En el ámbito de la Conferencia Iberoamericana, varias han sido las cumbres en las que se ha incidido en materia de discapacidad. Este es el caso de la XIII Cumbre de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia, 2003), que adoptó la consigna “La inclusión social, motor del desarrollo de la Comunidad Iberoamericana”; las celebradas en 2007 (XVII) en Santiago de Chile (Chile) y en 2010 (XX) en Mar de Plata (Argentina), cuyos lemas proclamaban la “Cohesión social y políticas sociales para alcanzar sociedades más inclusivas en Iberoamérica”, y “Educación para la Inclusión Social” respectivamente, o la recientemente realizada en La Antigua, Guatemala (XXVI, 2018) bajo el lema “Una Iberoamérica próspera, inclusiva y sostenible”.

Estos principios forman parte de manera inequívoca del quehacer de los Programas Iberoamericanos como es el caso de Ibermuseos, cuyo Objetivo Estratégico 2 de su Plan Estratégico 2020-2023 (Fortalecer la función social de los museos) contempla la promoción de la inclusión de grupos

históricamente excluidos, entre ellos colectivos étnicos-raciales, mujeres y personas con discapacidad, como meta esencial. Para ello, junto a incorporar transversalmente en el global de su labor una perspectiva integradora que fomenta la eliminación de barreras, el Programa Ibermuseos ha fomentado iniciativas centradas en la promoción de la accesibilidad de las instituciones museísticas de Iberoamérica.



Introducción a la accesibilidad en los museos de Costa Rica

La Organización Mundial de la Salud (OMS), mediante la Clasificación Internacional del Funcionamiento (CIF) en 2001, definió la discapacidad como un hecho relativo y dinámico que tiene que ver con la calidad en la participación de una persona en un entorno y un momento determinado (OMS, 2001).

Esta nueva visión de la discapacidad, abre la puerta a un nuevo concepto: la capacidad de funcionamiento, medidor de la calidad con la que la persona es capaz de participar en ocupaciones y desempeñar sus hábitos y sus roles (Moreno y López, 2016).

Actualmente la perspectiva desde la que se observa la discapacidad ha ido evolucionando y también los estereotipos y prejuicios que la sociedad ha tenido al respecto para así garantizar una mejor calidad de vida y de acceso a estas personas. Todas las personas somos iguales en derechos y en deberes. Todos merecemos y esperamos recibir la atención y el respeto que exige nuestra condición humana. Pero dentro de esta condición común, somos al mismo tiempo, individuos con características propias, diferentes unos de otros, lo que se manifiesta en la diversidad de nuestra sociedad.

Las diferencias entre las personas son variadas, pueden ocurrir en mayor o menor grado y ser parciales o completas, pero esto no quiere decir que incapacitan a tener una participación activa y productiva en la sociedad. Todas las personas que tienen limitaciones, también el derecho a llevar una vida independiente y con accesibilidad.

El término “accesibilidad”, proviene de acceso, acción de llegar y acercarse, o bien entrada o paso. La accesibilidad es una característica básica del entorno construido. Como concepto, es la condición que posibilita el llegar, entrar, salir y utilizar para el objetivo con que fueron construidos, las casas, las tiendas, los teatros, los parques y espacios públicos, las oficinas públicas, los lugares de trabajo, y en caso necesario ser evacuado en condiciones de seguridad (Comisión de Estudios de Discapacidad, 2004).



En cuanto a los derechos de las personas con discapacidad, el Estado Costarricense se ha adherido a diferentes convenciones internacionales existentes al respecto, entre ellas la Convención Americana sobre los Derechos Humanos, aprobada en febrero de 1970; la Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra las Personas con Discapacidad, aprobada en noviembre de 1999; la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo, aprobada en agosto de 2008 y convertida en la Ley No. 8661.

Como antecedentes locales a la visibilización y abordaje de la discapacidad mencionamos desde lo institucional y público el Centro Nacional Fernando Centeno Güell en el año de 1940¹.

Por su parte, en materia de leyes nacionales, el Estado Costarricense promulgó en septiembre de 1973 una Ley para la creación del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE) en cuyo seno se incorporaron representantes de las organizaciones de padres de personas con discapacidad y otras vinculadas al campo de la discapacidad, así como las propias personas con discapacidad y en 1976 nació la primera organización denominada Asociación Costarricense de Lisiados.

En la década de 1990 inició un fuerte movimiento para impulsar la elaboración y promulgación de una ley de igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad; para dicha ley se tomó como base el documento “Normas Uniformes para la Equiparación de Oportunidades”, aprobado por las Naciones Unidas, en diciembre de 1993.

¹ A partir de las fuentes siguientes: Susana Salazar. “Evolución de la discapacidad en Costa Rica y la Humanidad”, disponible a través de: <https://es.calameo.com/books/00121221227bfb22940e0>, consultado el 17 de julio de 2021; Museo de Arte Costarricense. MAC. Memoria 1998-2008: hacia el 2010. Costa Rica: MAC, 2010; Organización Panamericana de la Salud. La discapacidad en Costa Rica: Situación actual y perspectivas. OPS/Ministerio de Salud, C.R., 2004, disponible a través de: <https://www.bvs.sa.cr/php/situacion/discapacidad.pdf>, consultado el 17 de julio de 2021.

El gobierno de Costa Rica promulgó en 1996 la mencionada Ley No. 7600 de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, publicada en el Diario Oficial La Gaceta No. 112, del 29 de mayo de 1996) con la intención de promover la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad y garantizarles la accesibilidad a servicios como educación, salud, comercio, transporte y entretenimiento. Por su parte, el Reglamento de esta ley fue aprobado por Decreto Ejecutivo en marzo de 1998 (Asamblea Legislativa, 1996). Al adherirse a estas convenciones, promulgar sus propias leyes y crear las instituciones relacionadas, el Estado Costarricense sigue el fin general de adoptar las medidas legislativas, administrativas y de cualquier otra índole que resulten necesarias para proteger los derechos humanos de las personas con discapacidad.

Por esto, en la Ley de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad en su artículo 1 se declara como de interés público el desarrollo integral de la población con discapacidad, en iguales condiciones de calidad, oportunidad, derechos y deberes que el resto de los habitantes. Por su parte, en su artículo 4 establece que es obligación del Estado incluir en planes, políticas, programas y servicios de sus instituciones, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad a los servicios que presten y que las instituciones públicas y privadas de servicio público deberían iniciar de inmediato y con los recursos existentes, las obras de adecuación de sus instalaciones y concluir las en un plazo máximo de siete años. Eso incluía museos, centros culturales y dependencias del Ministerio de Cultura y Juventud.

Vale la pena destacar en este panorama, la creación del Museo de Formas, Espacios y Sonidos (MUFES), pues constituyó un esfuerzo público emanado desde muchos apoyos que nació al eco de la promulgación de esta ley.

En 1998, y amparado a la Ley 7600 Igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad (1996), el Museo de Arte Costarricense, entidad adscrita al Ministerio de Cultura y Juventud, bajo la dirección de Amalia Chaverri, realizó, conjuntamente con el Despacho de la Primera Dama, en ese entonces doña Lorena Clare de Rodríguez, y con la asesoría de la ONCE (Organización Nacional de Ciegos Españoles)², el proyecto conocido como el Museo de Formas Espacios y Sonidos, cuyo objetivo esencial, con el lema de accesibilidad universal, consiste en acercar las artes a las personas con alguna discapacidad.

Su sede se instaló en el edificio de la Antigua Estación del Ferrocarril al Atlántico, espacio patrimonial al que se le añadieron trece diferentes modelos de vagones de tren que, restaurados y conectados por rampas de acceso y señalamientos, se integraron al edificio principal para prestar diferentes servicios. El MUFES abrió sus puertas en ese año, apoyado en un convenio con el INCOFER y con la Compañía Nacional de Fuerza y Luz. El espíritu del MUFES fue propiciar el

² Para profundizar en este proyecto consulte: <http://www.once.es/appdocumentos/onc/prod/Integracion%2049.txt>; <http://www.once.es/home.cfm?id=595&nivel=4&orden=7>

aprendizaje multisensorial e interactivo entre personas con discapacidades y los visitantes regulares.

En el año 2001 se emitieron las políticas nacionales en discapacidad por parte del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE), las cuales, de la mano con información de salud y censos, logró determinar 5 áreas de énfasis para la atención de la discapacidad: capacitación, adaptación de infraestructura, inclusión de la población con discapacidad en los servicios educativos, subsidios y fortalecimiento de la sociedad civil. A nivel nacional fue importante la visibilización de la condición de discapacidad humana en la sociedad y a nivel internacional fue dándose una discusión que permeó cada vez más el ámbito estatal costarricense sobre la definición misma de discapacidad.

Paralelo a estos esfuerzos y en materia cultural, desde la promulgación de la ley 7600, cada museo y centro cultural, ya sea público o privado, desde sus planes operativos ha tratado de dar atención a las disposiciones algunos en cuanto a infraestructura y otros desarrollando en mayor o menor cuantía, programas para públicos con discapacidad y programas para población con riesgo de exclusión social.

El abordaje a la atención de la discapacidad ha sido constante e incluso ha respondido a los distintos enfoques o paradigmas existentes en su momento en cuanto a la atención de personas con discapacidad.

Museos como el MNCR han trabajado en el desarrollo de actividades educativas extra muros con poblaciones cercanas a sus sedes en Pavas, por ejemplo, comunidad ubicada en la zona oeste de San José, la ciudad capital considerada por su tamaño, diversidad y numerosa población, un distrito de alto riesgo social. Asimismo esa misma institución ha promovido en sus paredes el desarrollo de actividades lúdicas como talleres gratuitos o de muy bajo costo y variados conciertos musicales gratuitos aptos para muchos públicos ejecutados por bandas musicales del MCJ con amplio y diverso repertorio.

Otros ejemplos actuales los encontramos en el Museo de Arte y Diseño Contemporáneo (MADC) quienes vienen desarrollando desde hace más de 5 años talleres y visitas a diferentes grupos de edad, muy especialmente a niños y niñas en edad materno infantil, es decir entre 2 y 4 años de edad.

Otros esfuerzos de desarrollo de actividades que involucran a las comunidades circunvecinas al museo los tenemos en el Museo Histórico Cultural Juan Santamaría quien desde hace más de cuatro años lleva a cabo caminatas en las que participan niños, jóvenes, adultos y adultos mayores y en las que se procura realizar estaciones, recreaciones teatrales y recordar las actuaciones del ejército costarricense en la campaña 1856 y 1858 y así “dar vida y sentido al héroe” que da nombre al Museo. Más allá de recordar una batalla, se busca

traer al día de hoy valores positivos y aplicables a la comunidad: la identidad, la solidaridad, la pertenencia, etc.

Finalmente, pero no menos importante debemos citar una serie de recursos táctiles, videos, textos y una sala educativa destinada a diversos públicos denominada ESPACIO 4 y ubicada en el Museo de Arte Costarricense.

Los anteriores son algunos de los ejemplos que se nos vienen a la mente sin embargo, la oferta por parte de museos y centros culturales para públicos con discapacidad y para población con riesgo de exclusión social ha sido amplia y diversa y está pendiente por parte del sector de profesionales de museos una sistematización de nuestro quehacer.



Museo Rafael Ángel Calderón
Guardia, Costa Rica

Herramienta de autodiagnóstico: presentación y descripción del proyecto

Antecedentes

El Programa Iberoamericano sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, publicado en 2019 por la Secretaría General Iberoamericana, puso sobre la mesa el hecho de que las barreras de accesibilidad, así como las actitudes adoptadas frente a la población con discapacidad, constituyen obstáculos que marginan a más del 80% de las personas en situación de discapacidad en Iberoamérica.

Consciente de la gravedad de esta situación, y con el firme propósito de contribuir a construir instituciones abiertas, democráticas, donde la plena inclusión sea una realidad sin fisuras, IberoMuseos comenzó antes de la publicación del mencionado Programa, en la creación de un instrumento de diagnóstico para valorar la accesibilidad de las instituciones museísticas, para fomentar las buenas prácticas en la materia y coadyuvar a suprimir las barreras existentes. Paralelamente, a la hora de abordar el diseño del que sería su Plan Estratégico 2020-2023, IberoMuseos contempló el fomento de la accesibilidad (arquitectónica, cognitiva y comunicacional) como uno de los ejes principales a acometer.

Si bien esta línea de trabajo se ha venido robusteciendo durante los últimos años, el interés por abordar la inclusión como objeto de estudio y como parte integrante de la labor del Programa se remonta tiempo atrás. Proyectos como el Registro de Museos Iberoamericanos (<http://www.rmiberoamericanos.org/>), que desde su origen contempló en el diseño de su estructura de contenidos datos relativos a las facilidades para personas con discapacidad con las que cuentan los museos, así como referencias a los idiomas en los que se encuentran sus informaciones, son sintomáticos de esta preocupación.

Los avances en este camino permitieron presentar, en el foro de actividades con las que el Programa IberoMuseos conmemoró el Día Internacional de los Museos 2020, la Herramienta de auto-diagnóstico de accesibilidad para museos, desarrollada a través de su Observatorio Iberoamericano de Museos (OIM). Esta herramienta permite a las instituciones auto-diagnosticar en qué medida son accesibles, al tiempo que sensibiliza sobre aspectos esenciales en la materia. A pesar de que el frecuente uso de edificaciones con protección patrimonial como museos, supone un importante condicionante que dificulta conseguir la

plena inclusión, la herramienta contempla la accesibilidad desde una perspectiva integral, y por lo tanto permite detectar múltiples aspectos susceptibles de mejora, más allá del contexto físico del museo.

Desarrollo



Museo de Arte
Costarricense

El proyecto es fruto de la estrecha colaboración entre el Observatorio Iberoamericano de Museos (OIM) y la Direção-Geral do Patrimônio Cultural de Portugal, que es a su vez miembro del Programa IberoMuseos y del OIM desde el inicio de su andadura y en cuya labor juega un papel absolutamente esencial. Su proceso de creación contempló una fase de investigación, análisis y síntesis, a la que siguió un desarrollo tecnológico *ad-hoc*, de cara a diseñar una herramienta que profundizase con rigor en los aspectos que han de ser tenidos en cuenta a la hora de valorar cómo de inclusiva es una institución museal, pero que a la vez resultase de fácil manejo y comprensión para sus museos usuarios en una región tan plural y diversa como lo es la iberoamericana.

Partiendo de esos condicionantes, se planteó un sencillo cuestionario de 43 preguntas de respuesta de selección pautada, estructuradas en los **10 aspectos a evaluar** para que una institución sea accesible, que comprenden: edificio, localización, exposiciones, comunicación, seguridad, consultoría, formación, empleo, evaluación y gestión. También, se establecieron secciones en las que invitar a las instituciones museales a aportar **sugerencias de mejora** y divulgar **buenas prácticas**.

Paralelamente, y con el ánimo de contribuir a fomentar el conocimiento sobre la materia y a la vez apoyar en el proceso de cumplimentación, se incluyó un glosario y la referencia al manual de buenas prácticas *Exhibitions for All. A practical guide to designing inclusive exhibitions* elaborado por National Museums of Scotland, con el que facilitar la valoración de cada uno de los ítems planteados en el sistema de diagnóstico.

La herramienta, disponible en español, en portugués de Portugal y en portugués de Brasil a través del enlace <http://diagnosticos.iber museus.org/>, establece **tres tipologías de usuarios**, que permiten tres niveles de acceso a la información. Esta circunstancia facilita ampliar su impacto, pues junto a constituir un recurso de utilidad para los propios museos, al proveerles de su diagnóstico (por temas y global) y su representación gráfica resultante, lo es asimismo para los gobiernos, al permitirles obtener datos cuantitativos y cualitativos a través de los que conocer el estado de la cuestión en sus instituciones y, en consecuencia, la realización de estudios globales y comparativas mediante las que guiar sus acciones. Pero también para el propio Programa Ibermuseos, que puede obtener la fotografía del estado global de la accesibilidad en el conjunto de los países participantes.

El recurso constituye, por tanto, un importante **medio para la sensibilización** y valoración cuantitativa del **grado de accesibilidad** de los museos, **promoviendo además las buenas prácticas** inclusivas. A partir del conocimiento de las cuestiones a implementar, se permite planificar acciones con las que democratizar el acceso y disfrute de nuestras instituciones. Estos cambios no necesariamente han de suponer grandes inversiones o estar reñidos con la conservación del inmueble y sus colecciones, sino que pueden limitarse a la adopción de sencillas medidas. Paralelamente, también pueden incentivar a **los gobiernos a elaborar políticas públicas** con las que promover la accesibilidad.

Aplicación de la herramienta

La definición de la muestra a estudio fue resultado de los acuerdos establecidos por los integrantes de la mesa técnica del Observatorio Iberoamericano de Museos durante la reunión celebrada en 2019 en Lisboa, dentro del foro de la II Semana Iberoamericana de Museos. En esas sesiones se establecieron las bases y etapas de la que sería la futura investigación conjunta. Gracias a esta, además de reforzarse las alianzas multi-país y las redes de cooperación multilateral, se trabaja en pro de la democratización del acceso para que cualquier persona pueda participar de la vida de los museos, ampliando la vivencia desde lo individual y lo colectivo.

De acuerdo con la decisión tomada de forma consensuada en Lisboa, la herramienta debía aplicarse en primer lugar a los museos directamente dependientes de las administraciones centrales de cada uno de los países.

Para el caso de Costa Rica se trató de las siguientes siete instituciones museísticas que forman parte del Ministerio de Cultura y Juventud: MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA (MNOR), MUSEO DE ARTE COSTARRICENSE (MAC), MUSEO DE ARTE Y DISEÑO CONTEMPORÁNEO (MADC), MUSEO DE SITIO (ESPACIO FINCA 6), MUSEO CALDERÓN GUARDIA, CENTRO HISTÓRICO CULTURAL JOSÉ FIGUERES FERRER (CHCJFF) Y MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA.

El cuestionario, cumplimentado por los responsables de los propios museos, es la fuente a partir de la que ha sido posible desarrollar la investigación que se presenta a continuación, donde se profundiza y da visibilidad al estado de la accesibilidad de esos museos.



Evaluación de la accesibilidad en siete museos estatales de Costa Rica.

Marco general

Institucionalidad

La estructura institucional a la que dependen los siete museos seleccionados es el Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ), institución costarricense a cargo de la coordinación de la vida cultural en el país. El trabajo del MCJ está dividido en Dirección de cultura, Artes visuales, Artes escénicas, Música, Patrimonio, Sistema de Bibliotecas, Colegio de Costa Rica y Juventud.

El MCJ tiene rectoría en las políticas nacionales concernientes a temas culturales y de juventud. Le corresponde fomentar y preservar la pluralidad y diversidad cultural, y facilitar la participación de todos los sectores sociales, en los procesos de desarrollo cultural y artístico, sin distinciones de género, grupo étnico y ubicación geográfica; mediante la apertura de espacios y oportunidades que propicien la revitalización de las tradiciones y manifestaciones culturales, el disfrute de los bienes y servicios culturales, así como la creación y apreciación artística en sus diversas manifestaciones³.

Las siete entidades museales que nos ocupan en el análisis a nivel político son instituciones adscritas del ministerio, es decir, con su propia personalidad jurídica que funcionan como órganos desconcentrados y operan de manera independiente con sus propias proveedurías, asesorías legales o departamentos de recursos humanos.

³ Con base en la página del MCJ, disponible a través de <https://moj.go.cr/el-ministerio>, consultado el 4 de agosto de 2021.

Descripción de los museos tomados a estudio

Los siete museos de este estudio presentan las siguientes características:

Museo de Arte Costarricense (MAC)

TIPO DE INSTITUCIÓN MUSEAL: Museo		
UBICACIÓN Y DATOS DE CONTACTO		
País: Costa Rica Región/Estado: San José (CRI) Departamento/Provincia: San José (CRI) Ciudad/Localidad/Distrito: Mata Redonda (CRI) Dirección: Parque Metropolitano La Sabana, contiguo a la estatua de León Cortés. San José, Costa Rica Código postal: 378 FECOSA 1009 San José, CR o 378-1009 San José, Costa Rica Web: www.mac.go.cr/ Redes sociales y otros recursos en internet: Museo de Arte Costarricense - MAC (facebook) https://www.facebook.com/mac.mcj.cr/ @MuseoArteCR (twitter) museodeartecostarricense (instagram) Correo electrónico de la institución: recepcion@mac.go.cr Teléfono: +506 4060 -2300		
TITULARIDAD	TIPO DE INGRESO	SERVICIOS
Entidad Pública - Nacional	Libre	Estacionamiento - Áreas verdes/Jardines - WIFI
COLECCIONES	TIPO DE ENTRADA	ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y CULTURALES
Artes Soporte papel: Sí	Gratuita	Exposiciones - Exposiciones - Permanentes - Exposiciones - Temporales - Visitas guiadas - Talleres - Conferencias/Seminarios/Encuentros - Conciertos - Catálogos - Investigaciones - Publicaciones - Guías Didácticas - Visitas Centros Educativos - Visitas a Comunidades-
HISTORIA	RÉGIMEN DE APERTURA	ACCESIBILIDAD
Año de creación: 1977 Año de apertura: 1978	Permanente	En qué idiomas está disponible la información básica para realizar la visita en la institución Lengua/s oficial/es
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS	VISITANTES	INSTITUCIONES DE APOYO
Espacios: Salas de exhibición temporal - Salas de exhibición permanente - Almacenes/depósitos/reservas - Espacios específicos para actividades educativas - Biblioteca - Archivo/Centro de documentación Año de construcción: 1938 Número total de edificios: 4 Edificio/s adaptado/s para museo: 1 Cuenta con alguna categoría de protección patrimonial: Sí Especificar cuál: Edificio histórico	Año: 2018 Total anual visitas 39.140 Año: 2017 Total anual visitas 36.656 Año: 2016 Total anual visitas 34.653 Total anual visitas web: 1.074 Año: 2015 Total anual visitas 33.195 Total anual visitas web: 1.689 Año: 2014 Total anual visitas 34.187 Total anual visitas web: 1.320	

Museo de Arte y Diseño Contemporáneo (MADC)

TIPO DE INSTITUCIÓN MUSEAL: Museo

UBICACIÓN Y DATOS DE CONTACTO

País: Costa Rica
 Región/Estado: San José (CRI)
 Departamento/Provincia: San José (CRI)
 Ciudad/Localidad/Distrito: Carmen (CRI)
 Dirección: Calle 13. Avenida 3 y 7. Centro Nacional de Cultura (CENAC)
 Código postal: 13391 SJO
 Web: www.madc.cr
 Redes sociales y otros recursos en internet: <https://www.facebook.com/MuseoMADC.CR> MADC
<https://www.youtube.com/user/madocr> <https://plus.google.com/110373538964332971862>
[@MuseoMADC](https://twitter.com/MuseoMADC)
<https://www.instagram.com/museomadc/> @museomadc
 Correo electrónico de la institución: info@madc.cr
 Teléfono: +506 2257-9370
 +506 2257-7202

TITULARIDAD	TIPO DE INGRESO	SERVICIOS
Entidad Pública - Nacional	Libre	Guardarropa/Consigna - Servicios higiénicos/Aseo - Tienda/Librería - Primeros auxilios/Servicios médicos - Auditorio/Salón de actos - WIFI - Otros - Explanada exterior, Pila de la Melaza, Tanque
COLECCIONES	TIPO DE ENTRADA	ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y CULTURALES
Artes Soporte papel: Sí Soporte digital: Sí	De pago	Exposiciones - Exposiciones - Temporales - Visitas guiadas - Talleres - Conferencias/Seminarios/Encuentros - Conciertos - Audiovisuales - Publicaciones - Catálogos - Folletos - Material didáctico - Publicaciones periódicas - Investigación - Visitas Centros Educativos - Visitas Comunidades - Festivales o Ferias
HISTORIA	RÉGIMEN DE APERTURA	ACCESIBILIDAD
Año de creación: 1994 Año de apertura: 1994	Permanente	La institución dispone de facilidades para personas con dificultad o discapacidad: Otros - Talleres educativos accesibles
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS	VISITANTES	INSTITUCIONES DE APOYO
Superficie total (m2): 1 799 Espacios: Salas de exhibición temporal - Almacenes/depósitos/reservas - Espacios específicos para conservación y restauración - Espacios específicos para actividades educativas - Biblioteca - Archivo/ Centro de documentación - Otros - Oficinas Año de construcción: 1856 Número total de edificios: 1 Edificio/s adaptado/s para museo: 1 Cuenta con alguna categoría de protección patrimonial: Sí Especificar cuál: Ley N° 7555 de Patrimonio Histórico Arquitectónico	Año: 2016 Total anual visitas: 28.897 Total anual visitas web: 277.105	http://madc.cr/es/convenios-y-colaboraciones

Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia

TIPO DE INSTITUCIÓN MUSEAL: Colección Museográfica

UBICACIÓN Y DATOS DE CONTACTO

País: Costa Rica
 Región/Estado: San José (CRI)
 Departamento/Provincia: San José (CRI)
 Ciudad/Localidad/Distrito: Carmen (CRI)
 Dirección: Avenida 11, calle 25.
 Código postal:12817
 Redes sociales y otros recursos en internet:Facebook.com/Museo Rafael Ángel Calderón Guardia <https://www.facebook.com/musecal/>
https://www.facebook.com/pg/biblioteca.enriqueguieraenz/about/?ref=page_internal
 Twitter: MuseocalderongCR
 Correo electrónico de la institución:dgmuseocalderonguardia2011@gmail.com
 Teléfono:+506 2222 6392, +506 2255 1218
 Fax:+506 22211239

TITULARIDAD	TIPO DE INGRESO	SERVICIOS
Entidad Pública - Nacional	Libre	Estacionamiento - Servicios higiénicos/Aseo - Áreas verdes/Jardines - Primeros auxilios/Servicios médicos - Auditorio/Salón de actos - WIFI
COLECCIONES	TIPO DE ENTRADA	ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y CULTURALES
Mixto	Gratuito	Exposiciones - Exposiciones - Permanentes - Exposiciones - Temporales - Visitas guiadas - Talleres - Conferencias/Seminarios/Encuentros - Conciertos - Artes escénicas - Audiovisuales - Publicaciones - Catálogos - Guías de recorrido - Folletos - Material didáctico - Libros especializados- Investigaciones-Visitas Centros Educativos- Visitas a Comunidades- Festivales o Ferial- Presentaciones Artísticas
HISTORIA	RÉGIMEN DE APERTURA	ACCESIBILIDAD
Año de creación: 1991 Año de apertura: 1994	Permanente	La institución dispone de facilidades para personas con dificultad o discapacidad: Visual - Motriz / Movilidad En qué idiomas está disponible la información básica para realizar la visita en la institución Lengua/s oficial/es
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS	VISITANTES	INSTITUCIONES DE APOYO
Espacios: Salas de exhibición temporal - Salas de exhibición permanente - Almacenes/depósitos/ reservas - Espacios específicos para actividades educativas - Biblioteca - Archivo/Centro de documentación Año de construcción:1912 Número total de edificios:2 Edificio/s adaptado/s para museo:1 Cuenta con alguna categoría de protección patrimonial: Sí Especificar cuál: Declarado Monumento Nacional en 1979		Asociación de amigos - Agrupación de voluntarios

Sitio Museo Finca 6 del MNCR

TIPO DE INSTITUCIÓN MUSEAL: Museo de Territorio

UBICACIÓN Y DATOS DE CONTACTO

País: Costa Rica
 Región/Estado: Puntarenas (CRI)
 Departamento/Provincia: Osa (CRI)
 Ciudad/Localidad/Distrito: Palmar (CRI)
 Dirección: Del parque de Palmar Sur 8 kilómetros al Noroeste, camino a Sierpe.
 Código postal: 749-1000 San José
 Web: www.diquis.go.cr
 Redes sociales y otros recursos en internet: www.instagram.com/diquis.cr
http://www.museocostarica.go.cr/es_cr/exhibiciones-permanentes/sitio-museo-finca-6-palmar-sur-de-osa-punta-2.html?Itemid=65
 Correo electrónico de la institución: finca6@museocostarica.go.cr
 Teléfono: +506 21006000

TITULARIDAD	TIPO DE INGRESO	SERVICIOS
Entidad Pública - Nacional	Libre	Estacionamiento - Áreas verdes/Jardines - WIFI
COLECCIONES	TIPO DE ENTRADA	ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y CULTURALES
Artes Soporte papel: Sí	De pago	Exposiciones - Exposiciones - Permanentes - Exposiciones - Temporales - Visitas guiadas - Talleres - Conferencias/Seminarios/Encuentros - Conciertos - Catálogos - Investigaciones- Publicaciones - Guías Didácticas - Visitas Centros Educativos - Visitas a Comunidades-
HISTORIA	RÉGIMEN DE APERTURA	ACCESIBILIDAD
Año de creación: 1977 Año de apertura: 1978	Permanente	En qué idiomas está disponible la información básica para realizar la visita en la institución Lengua/s oficial/es
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS	VISITANTES	INSTITUCIONES DE APOYO
Espacios: Salas de exhibición temporal - Salas de exhibición permanente - Almacenes/depósitos/reservas - Espacios específicos para actividades educativas - Biblioteca - Archivo/Centro de documentación Año de construcción: 1938 Número total de edificios: 4 Edificio/s adaptado/s para museo: 1 Cuenta con alguna categoría de protección patrimonial: Sí Especificar cuál: Edificio histórico	Año: 2018 Total anual visitas 39.140 Año: 2017 Total anual visitas 36.656 Año: 2016 Total anual visitas 34.653 Total anual visitas web: 1.074 Año: 2015 Total anual visitas 33.195 Total anual visitas web: 1.689 Año: 2014 Total anual visitas 34.187 Total anual visitas web: 1.320	

Museo Histórico Cultural Juan Santamaría

TIPO DE INSTITUCIÓN MUSEAL: Museo

UBICACIÓN Y DATOS DE CONTACTO

País: Costa Rica
 Región/Estado: Alajuela (CRI)
 Departamento/Provincia: Alajuela (CRI)
 Ciudad/Localidad/Distrito: Alajuela (CRI)
 Dirección: Costado norte del Parque Central de Alajuela
 Código postal: 785-4050
 Web: www.museojuansantamaria.go.cr
 Redes sociales y otros recursos en internet: Facebook/ Museo Histórico Cultural Juan Santamaría You tube/ Museo Histórico Cultural Juan Santamaría Twitter/ @MHCJS
 Correo electrónico de la institución: educacion@mhcjs.go.cr
 Teléfono: +506 24414775
 Fax: +506 24426926

TITULARIDAD	TIPO DE INGRESO	SERVICIOS
Entidad Pública - Nacional	Libre	Guardarropa/Consigna - Servicios higiénicos/Aseo - Áreas verdes/Jardines - Auditorio/Salón de actos
COLECCIONES	TIPO DE ENTRADA	ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y CULTURALES
Historia Soporte papel: Sí	Gratuito	Exposiciones - Permanentes - Exposiciones - Temporales - Visitas guiadas - Talleres - Charlas-Conferencias/Seminarios/Encuentros - Conciertos - Artes escénicas - Audiovisuales - Publicaciones - Libros especializados - Investigaciones- Guías didácticas - Visitas Centros Educativos- Visitas a comunidades- Festivales o Ferias- Presentaciones Artísticas
HISTORIA	RÉGIMEN DE APERTURA	ACCESIBILIDAD
Año de creación: 1974 Año de apertura: 1981	Permanente	La institución dispone de facilidades para personas con dificultad o discapacidad: Motriz / Movilidad - Mental / Intelectual En qué idiomas está disponible la información básica para realizar la visita en la institución Lengua/s oficial/es Lenguas extranjeras: Inglés en secciones de cedulación principales
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS	VISITANTES	INSTITUCIONES DE APOYO
Superficie total (m2): 5000 Espacios: Salas de exhibición temporal - Salas de exhibición permanente - Almacenes/depósitos/reservas - Espacios específicos para conservación y restauración - Espacios específicos para actividades educativas - Biblioteca - Archivo/ Centro de documentación Año de construcción: 1874 Número total de edificios: 2 Edificio/s adaptado/s para museo: 2 Cuenta con alguna categoría de protección patrimonial: Sí Especificar cuál: Antigua Cárcel y Antiguo Cuartel de Armas de Alajuela		Agrupación de voluntarios

Museo Nacional de Costa Rica

TIPO DE INSTITUCIÓN MUSEAL: Museo

UBICACIÓN Y DATOS DE CONTACTO

País: Costa Rica | Región/Estado: San José (CRI) | Departamento/Provincia: San José (CRI)
 Ciudad/Localidad/Distrito: Catedral (CRI) | Dirección: Avenidas Central y Segunda, contiguo a la Plaza de la Democracia.
 Código postal:749-1000 San José
 Web: www.museocostarica.go.cr | Redes sociales y otros recursos en internet:www.facebook.com/museonacionalcrwww
 .twitter.com/museonacionalcr | www.youtube.com/museonacionalcr
 Correo electrónico de la institución: informacion@museocostarica.go.cr | Teléfono:+506 2211 5700

TITULARIDAD	TIPO DE INGRESO	SERVICIOS
Entidad Pública - Nacional	Libre	Guardarropa/Consigna - Servicios higiénicos/Aseo - Áreas verdes/Jardines
COLECCIONES	TIPO DE ENTRADA	ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y CULTURALES
Mixto Número Total de Objetos:2.819.268 Nº Objetos inventariados/numerados/registrados:2819268 Soporte digital: Sí Publicado en línea: Sí Enlace: Colecciones de Historia Natural: http://ecobiosis.museocostarica.go.cr / Colección Bibliográfica: http://biblioteca.museocostarica.go.cr / Esferas precolombinas de piedra: www.diquis.go.cr	De pago	Exposiciones - Permanentes - Exposiciones - Temporales - Visitas guiadas - Talleres - Conferencias/Seminarios/Encuentros - Conciertos - Artes escénicas - Audiovisuales - Publicaciones - Catálogos - Guías de recorrido - Folletos - Material didáctico - Publicaciones periódicas - Libros especializados - Otros - Festivales, Actos oficiales- Visitas Centros Educativos- Visitas a comunidades - Festivales o Ferias- Presentaciones artísticas-
HISTORIA	RÉGIMEN DE APERTURA	ACCESIBILIDAD
Año de creación: 1887 Año de apertura: 1887	Permanente	La institución dispone de facilidades para personas con dificultad o discapacidad: Motriz / Movilidad En qué idiomas está disponible la información básica para realizar la visita en la institución Lengua/s oficial/es Lenguas extranjeras: Inglés
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS	VISITANTES	INSTITUCIONES DE APOYO
Superficie total (m2):22700 Espacios: Salas de exhibición temporal - Salas de exhibición permanente - Almacenes/depositos/reservas - Espacios específicos para conservación y restauración - Biblioteca - Archivo/Centro de documentación - Otros - Incluye 4 edificaciones en distintos lugares (San José centro, Pavas, Santo Domingo de Heredia y Finca 6 en Osa de Puntarenas), con áreas para oficinas, bodegas y espacios de uso público (boletería, servicios sanitarios, jardines, pasillos) Año de construcción:1917 Número total de edificios:4 Edificio/s adaptado/s para museo:4 Cuenta con alguna categoría de protección patrimonial: Sí Especificar cuál: La sede, el antiguo Cuartel Bellavista, ubicado en San José centro es Patrimonio Arquitectónico de Costa Rica.	Año: 2016 Total anual visitas 92.389 Total anual visitas web: 109.55	Otros - Fundación del Museo Nacional de Costa Rica -FUNDAMUN



Centro Cultural Histórico

José Figueres Ferrer

TIPO DE INSTITUCIÓN MUSEAL: Museo

UBICACIÓN Y DATOS DE CONTACTO

País: Costa Rica
 Región/Estado: Alajuela
 Departamento/Provincia: Alajuela
 Ciudad/Localidad/Distrito: San Ramón
 Dirección: Costado Norte de la Parroquia de San Ramón de Alajuela
 Web: <http://www.centrojosefigueres.org>
 Redes sociales y otros recursos en internet:
 Facebook: <https://www.facebook.com/centrofigueres.mcj.cr/> Centro Cultural e Histórico José Figueres Ferrer Costa Rica
 Correo electrónico de la institución: gestioncultural-cchjff@mcj.go.cr
 Teléfono: +506 2447-2178

TITULARIDAD	TIPO DE INGRESO	SERVICIOS
Entidad Pública - Nacional	Libre	
COLECCIONES	TIPO DE ENTRADA	ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y CULTURALES
Historia - Arte Soporte digital: Sí	Gratuita	Conferencias, - Talleres - Charlas - Visitas guiadas - Foros - Publicaciones - Visitas centros educativos - Visitas a comunidades - Festivales o ferias - Presentaciones artísticas
HISTORIA	RÉGIMEN DE APERTURA	ACCESIBILIDAD
Año de creación: 1997 Año de apertura: 1997	Permanente	Lengua/s oficial/es
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS	VISITANTES	Español
<p>Tipo de techo: Sobre las cerchas y vigas descansa una cubierta de láminas de acero galvanizado. La estructura de techos se encuentra oculta por un cielo de Gypsum de 12.5 mm de espesor.</p> <p>Pintura o acabado de las paredes: Las paredes cuentan con un repello fino. Las salas de exposición son de color blanco tiza y el resto del edificio posee un color verde claro.</p> <p>La Galería Olger Villegas C. ha sido adaptada con rieles de luces y con rieles para colgar las obras. Se pueden utilizar cuatro paneles blancos de 2 x 3 metros. También se cuenta con diez bases de madera de color negro para colocar esculturas.</p> <p>El edificio solamente cuenta con una entrada/salida en el frente</p>		

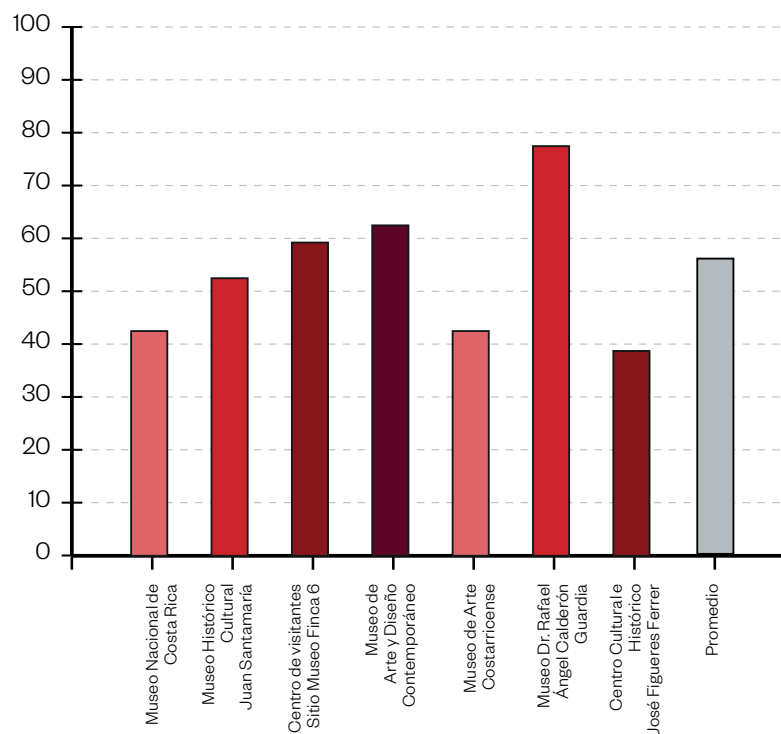
Resultados del estudio

Análisis global

A pesar del camino recorrido en materia de accesibilidad en Costa Rica aún hay muchos retos que superar. Los museos estatales analizados tal y como se observa en la síntesis comparativa siguiente, reflejaron que, el promedio de cumplimiento de normas y buenas prácticas en la materia según la herramienta de diagnóstico del OIM, sumó un **53,75%**.

Mientras solo uno obtuvo más de un 70% (Museo Calderón Guardia), tres presentaron resultados entre el 50 y 60% y los restantes tres museos se mantuvieron entre un 40 y un 43%.

Gráfico 1.
Cumplimiento global de Normas y Buenas Prácticas (CNBP) en materia de accesibilidad



Aun cuando hay muchos temas por mejorar, puede observarse como, en su mayoría los museos encuestados han invertido esfuerzos en volver accesibles sus exposiciones y sus edificios. El tema Exposiciones en la encuesta abarcaba varios aspectos: no solo la accesibilidad física de todas las salas, sino también el diseño expositivo, la manera en la que se presentan los textos de la exposición o

si los medios audiovisuales estaban adaptados. Lo que se refiere a los Edificios es una temática más conocida por el público costarricense pues está implícita en la Ley 7600 “IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD” y tiene que ver con las barreras físicas en inmuebles: ascensores, rampas, etc. Mientras esos dos ítems presentaron las mayores ponderaciones, otros como seguridad, formación y empleo tienen muy poca puntuación.

En seguridad se consultó la disponibilidad de salidas de seguridad adaptadas para personas con discapacidad o si se tenían en las instalaciones alarma de emergencia visual aparte de la sonora. El tema *Formación* se trató la forma en la que los museos ofrecen programas formativos a sus equipos de cara a mejorar la atención a las necesidades de personas con discapacidad y por su parte, *Empleo* se refirió a la inclusión laboral de las personas con discapacidad en los museos.

Análisis por temas

Edificio

Promedio: 67,86%

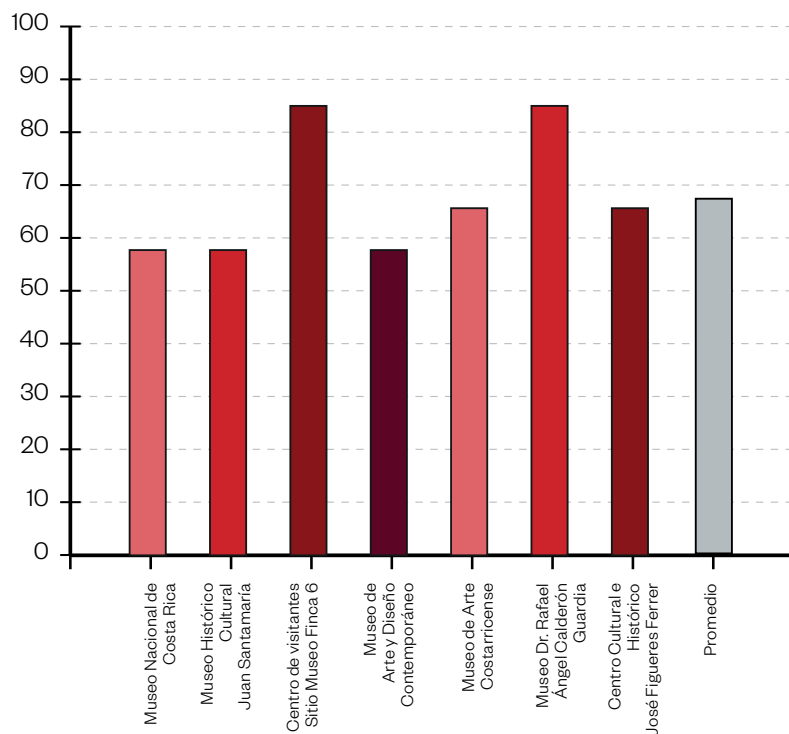


Gráfico 2. Evaluación del porcentaje de cumplimiento de CNBP en sección Edificio

Localización

Promedio: 80,36%

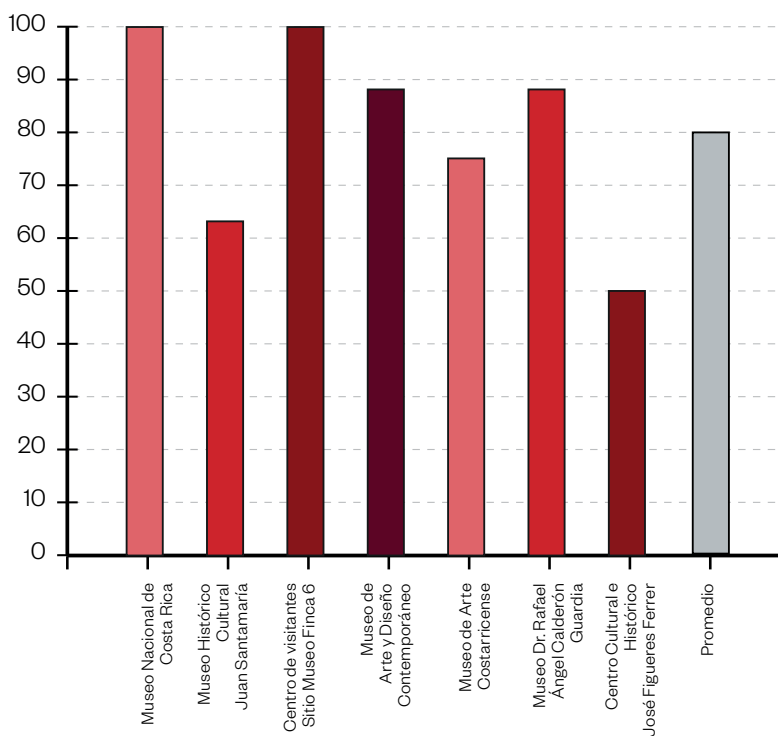


Gráfico 3. Evaluación del porcentaje de cumplimiento de CNBP en sección Localización

Exposiciones

Promedio: 80,36%

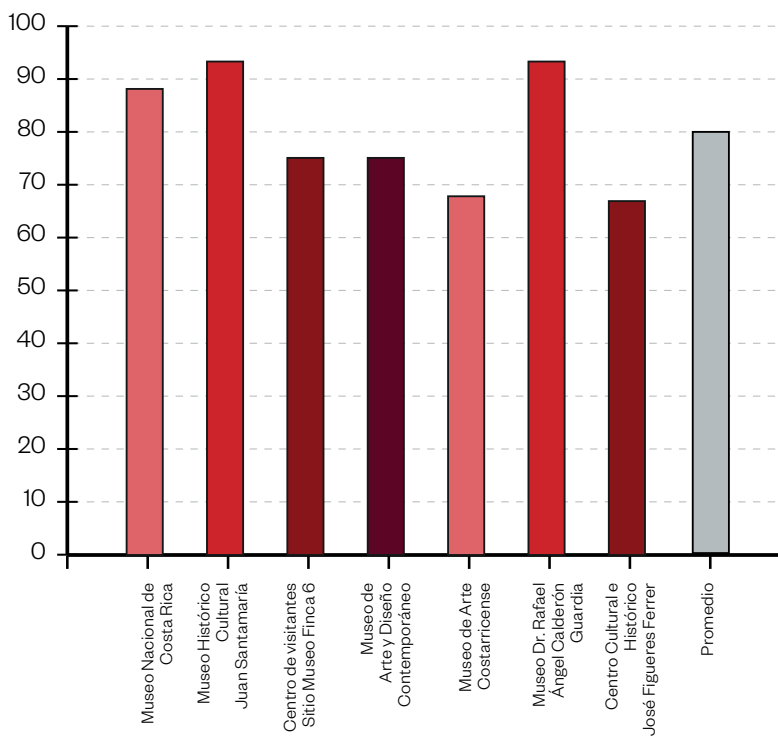


Gráfico 4. Evaluación del porcentaje de cumplimiento de CNBP en sección Exposiciones

Comunicación

Promedio: 37,14%

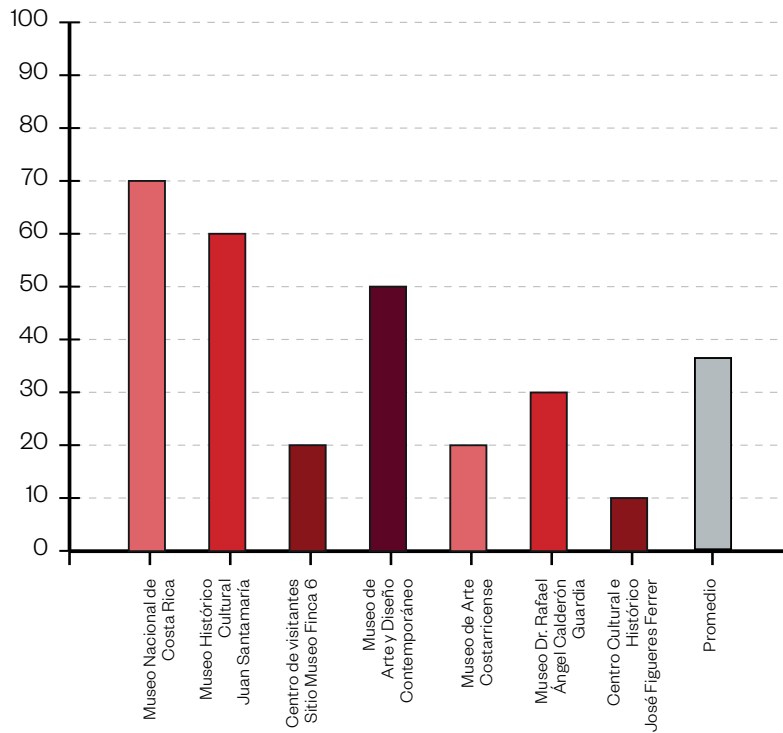


Gráfico 5.
Evaluación del porcentaje de cumplimiento de CNBP en sección Comunicación

Seguridad

Promedio: 42,86%

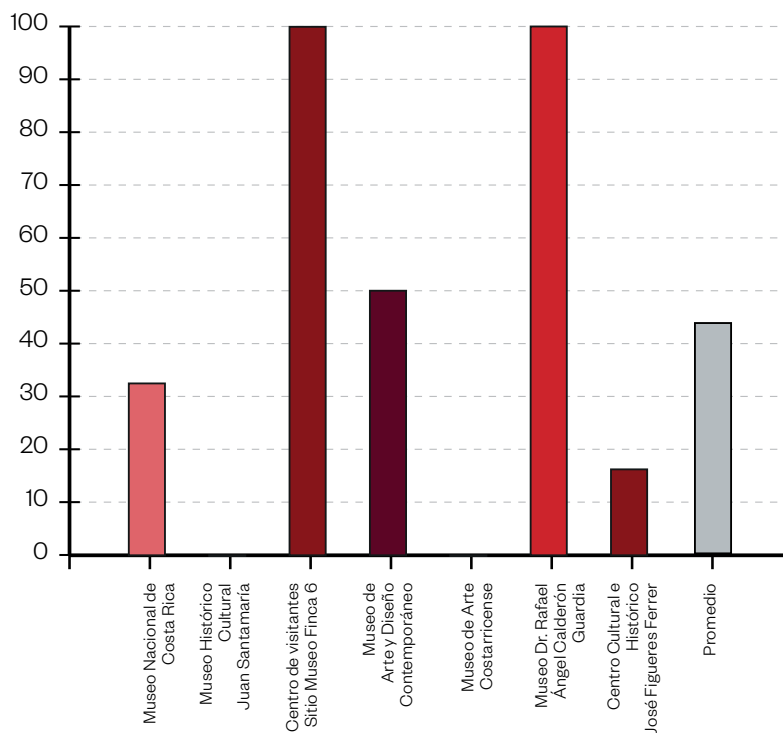


Gráfico 6.
Evaluación del porcentaje de cumplimiento de CNBP en sección Seguridad

Consultoría

Promedio: 23,81%

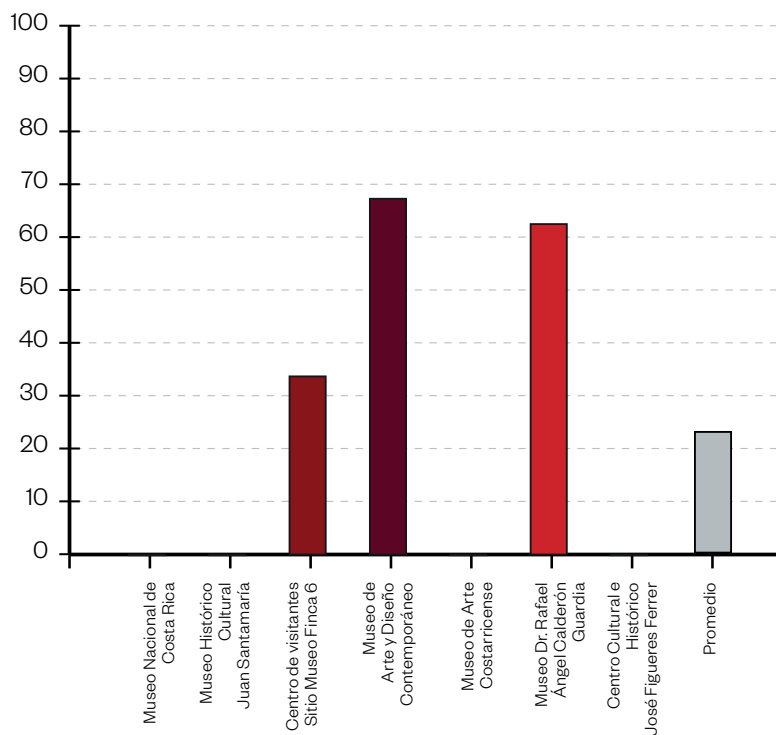


Gráfico 7. Evaluación del porcentaje de cumplimiento de CNBP en sección Consultoría

Formación

Promedio: 28,57%

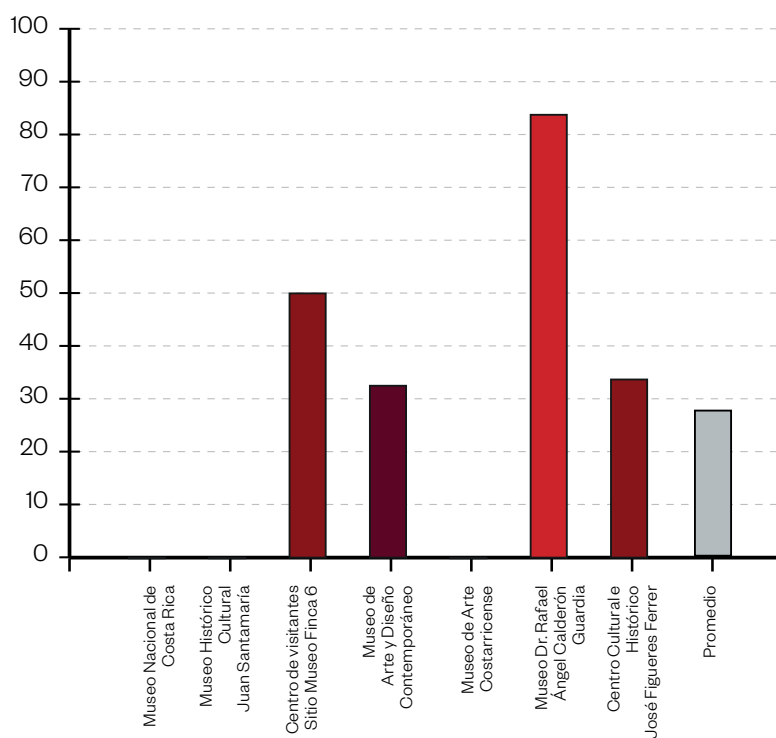


Gráfico 8. Evaluación del porcentaje de cumplimiento de CNBP en sección Formación

Empleo

Promedio: 28,57%

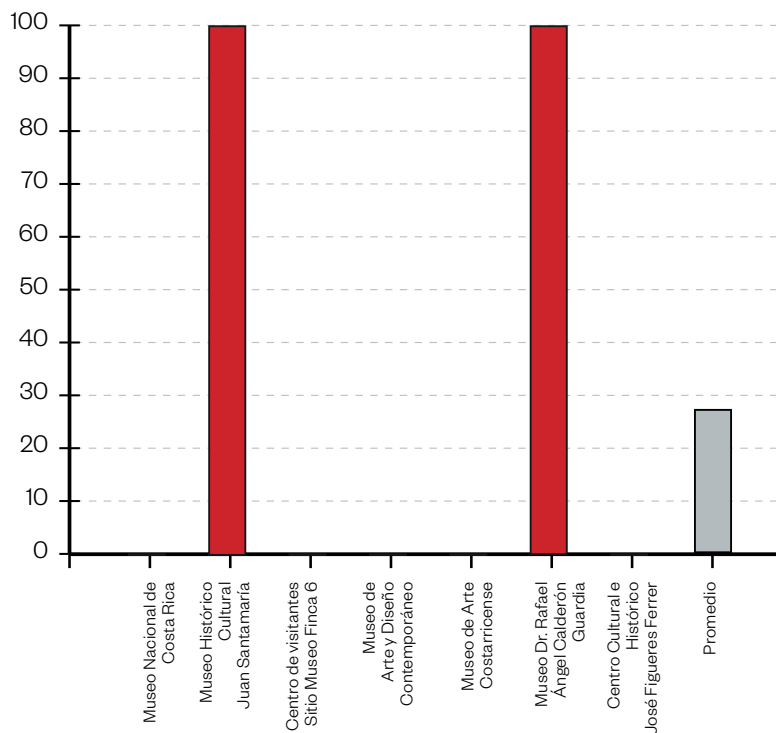


Gráfico 9. Evaluación del porcentaje de cumplimiento de CNBP en sección Empleo

Evaluación

Promedio: 53,57%

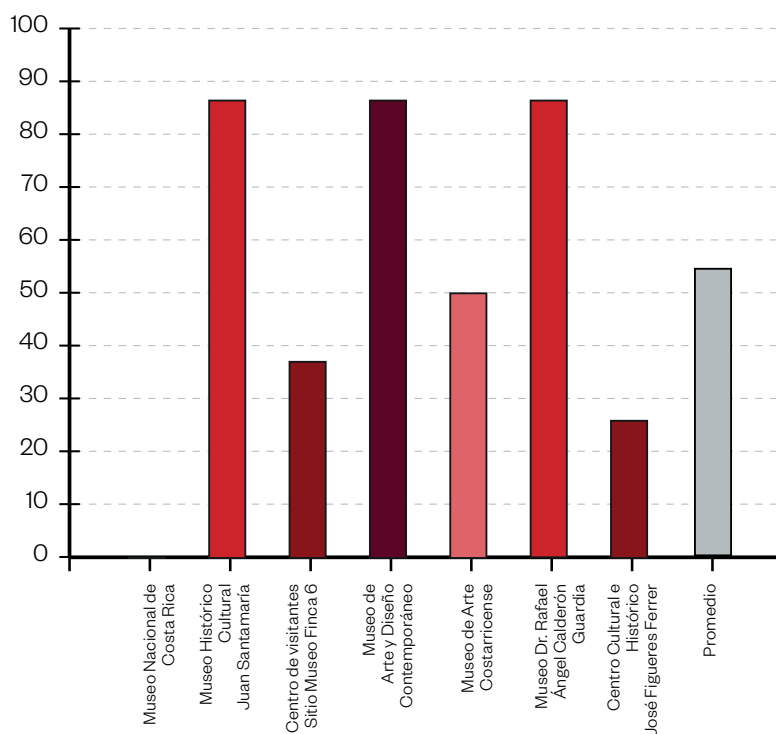
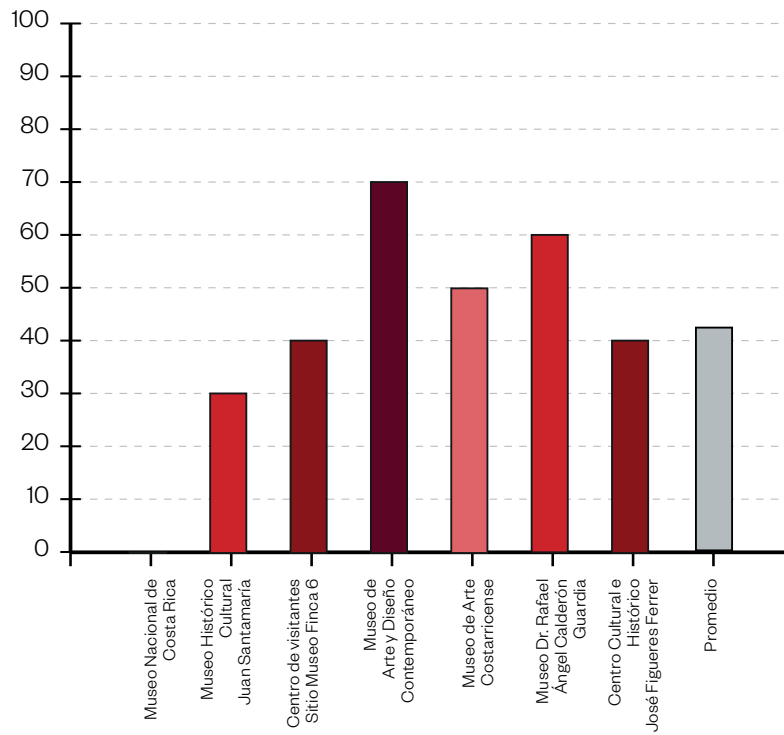


Gráfico 10. Evaluación del porcentaje de cumplimiento de CNBP en sección Evaluación

Gestión

Promedio: 41,43%

Gráfico 11. Evaluación del porcentaje de cumplimiento de CNBP en sección Gestión



Museo Nacional de Costa Rica

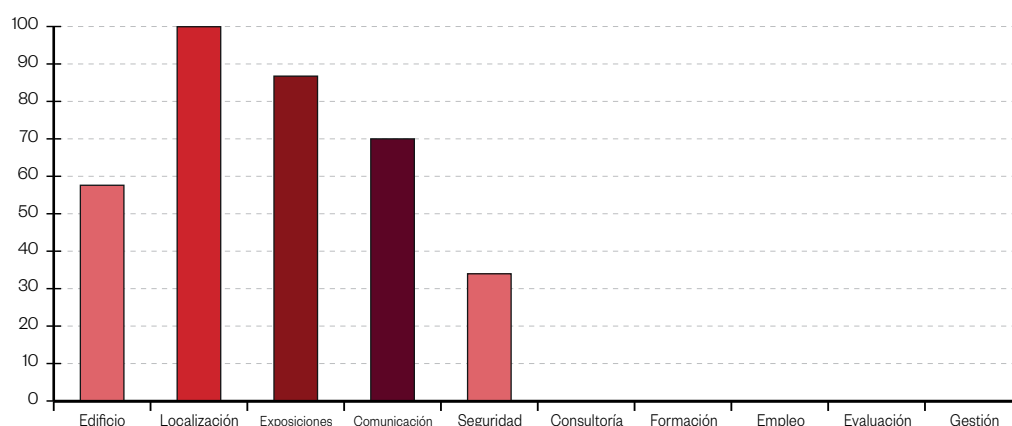


Museo Nacional de Costa Rica (MNCR)

Gráfico 12.
Cumplimiento de CNBP por temas del Museo Nacional de Costa Rica (MNCR)

Resultados por museo

Accesibilidad de la institución: 43,46%



El MNCR es el museo más antiguo del país, creado en 1887 con el fin de proteger, investigar, divulgar y exhibir las colecciones arqueológicas, históricas y naturales de las cuales es el custodio.

Desde sus primeros años, el museo se ha perfilado hacia la investigación científica, la educación, la exhibición y la defensa del patrimonio cultural y natural. En sus más de cien años de existencia, el Museo Nacional de Costa Rica ha ocupado cuatro diferentes edificios.

En cuanto la herramienta de accesibilidad, comentamos que, como puede observarse en el Gráfico 12, los puntos más altos que reflejó el MNCR tras el diagnóstico fueron: la accesibilidad en cuanto a su ubicación, el edificio (rampas, espacios abiertos), las exposiciones en cuanto a sus recursos, cedulaación, iluminación y seguridad.

Museo de Arte Costarricense (MAC)

Accesibilidad de la institución: 41,89%

El Museo de Arte Costarricense (MAC) abrió sus puertas en 1978. Su sede es el edificio que otrora fuera el aeropuerto Internacional La Sabana, ubicado en la provincia de San José.

El MAC lidera las principales actividades relacionadas con las artes plásticas de Costa Rica y cuenta con más de siete mil obras en su colección que incluye pintura,

escultura, fotografía y otros de artistas nacionales e internacionales, que datan desde mediados del siglo XIX hasta principios del siglo XXI.

En cuanto a la herramienta, el Museo de Arte Costarricense, de nuevo, al igual que el MNCR sus puntuaciones más altas son en temas de localización, exposiciones y edificio. Interesante que este museo tenga puntuaciones significativas en temas de evaluación y gestión. Estos datos se muestran de seguido así:

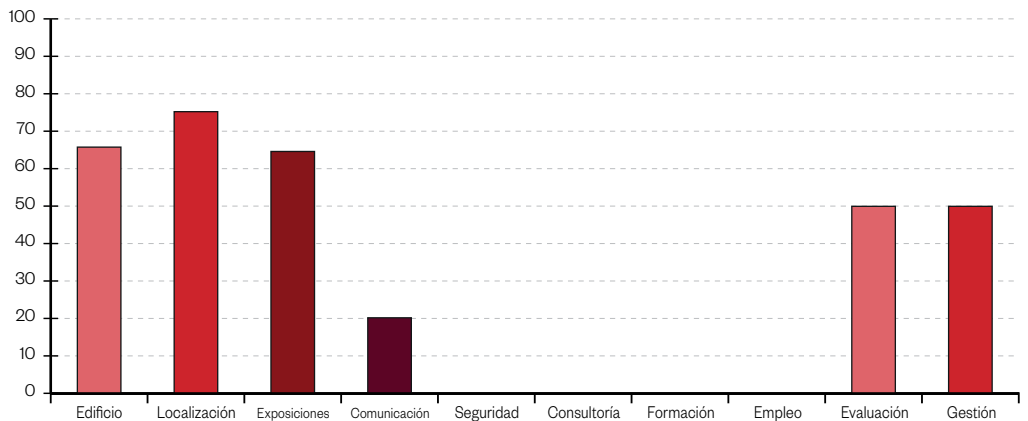


Gráfico 13.
Cumplimiento de CNBP
por temas del Museo de Arte
Costarricense (MAC)

Museo de Arte y Diseño Contemporáneo (MADC)

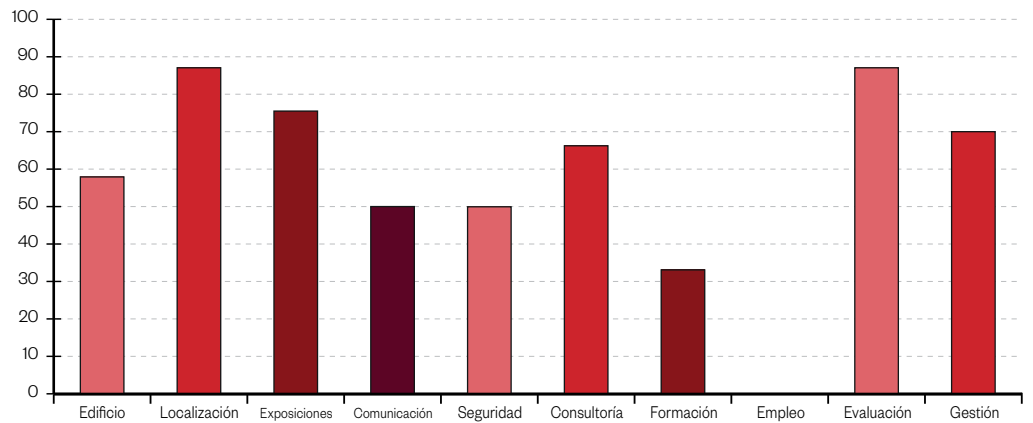
Accesibilidad de la institución: 61,06%

El MADC se creó en febrero de 1994. Se trata de un espacio ubicado en la provincia de San José, en lo que fuera la antigua Fábrica Nacional de Licores, fundada en 1856 y que, en la década del noventa, se convirtiera en el Centro Nacional de Cultura (CENAC), perteneciente al Ministerio de Cultura y Juventud. Esta institución conserva, investiga, difunde y estimula las Artes Visuales nacionales e internacionales, con énfasis en las últimas décadas del siglo XX y las primeras del siglo XXI, en el campo del diseño gráfico, industrial y vernáculo entre otros.

Este museo en cuanto a la evaluación que nos ocupa, fue una de las instituciones que obtuvo mejores puntuaciones en esta herramienta. Llama la atención que, a nivel general, hay un equilibrio en los ítems consultados. En este museo los temas de localización, evaluación, exposiciones tienen un alto resultado pero también se observa como este museo ha invertido en temas como formación y consultoría que obtuvieron 33 y 66 puntos respectivamente.

Lo anterior se resume de la siguiente manera:

Gráfico 14.
Cumplimiento de CNBP por temas del Museo de Arte y Diseño Contemporáneo (MADC)



Museo de sitio o Centro de Visitantes Sitio Museo Finca 6

Accesibilidad de la institución: 59,23%

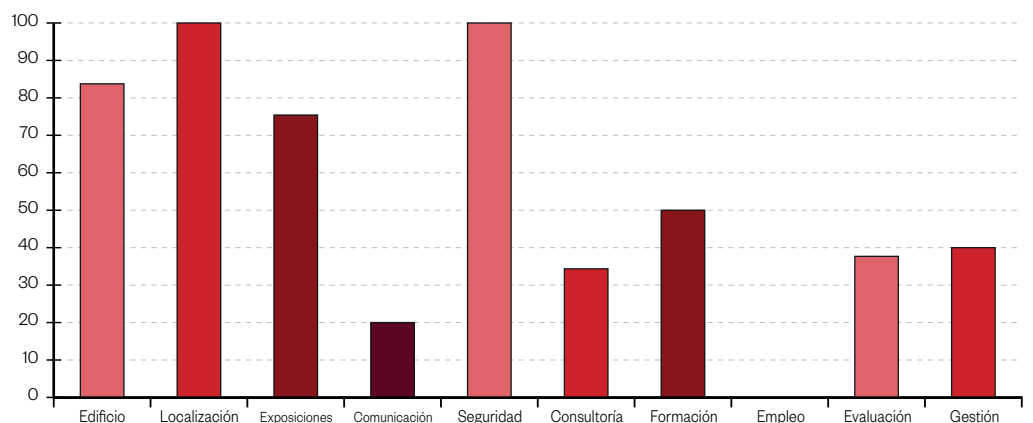
El Museo de sitio o Centro de Visitantes Sitio Museo Finca 6 es un caso muy interesante pues está ubicado en un sitio arqueológico en el sur de Costa Rica y está bajo la tutela del Museo Nacional de Costa Rica.

Este es un museo al aire libre, abierto al público el 7 de diciembre de 2013, cuyo tema principal son las esferas de granito precolombinas, originarias del Valle del Diquís, patrimonio de la humanidad de la UNESCO.

Este espacio obtuvo en la citada herramienta de accesibilidad importantes puntuaciones en temas que, hasta el momento, no han resultado como fortalezas para los otros museos. Nos referimos en concreto al tema de seguridad. Otros ítems importantes fueron la localización, en un espacio turístico de alta demanda nacional e internacional, exposiciones y edificio.

Lo dicho anteriormente se resume como sigue:

Gráfico 15.
Cumplimiento de CNBP por temas del Museo de sitio o Centro de Visitantes Sitio Museo Finca 6



Accesibilidad de la institución: 78,37%

El Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, ubicado en la provincia de San José, fue creado el 18 de junio de 1991 con la misión de recuperar y divulgar el legado histórico y político de la Reforma Social impulsada por el expresidente de la república durante su gestión 1940-1944.

Este fue el museo que obtuvo las mejores ponderaciones en esta herramienta de accesibilidad. Sobresale por integrar entre sus equipos y personal voluntario a personas con discapacidad, lo cual le lleva a un alto índice de cumplimiento en materia de Empleo, algo que la diferencia del resto de las instituciones diagnosticadas. Evaluación, seguridad y exposiciones son otros de sus rubros importantes.

La gráfica que se adjunta a continuación expone estos y otros ítems así:

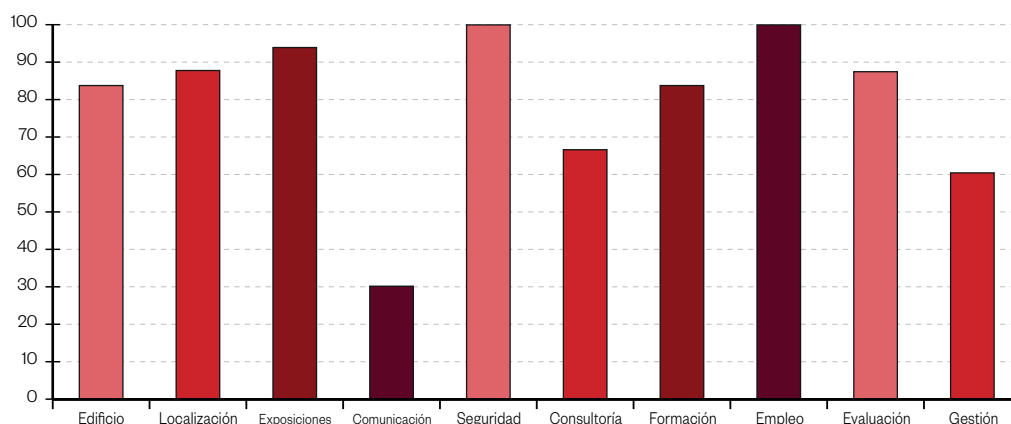


Gráfico 16.
Cumplimiento de CNBP por
temas del Museo Dr. Rafael
Ángel Calderón Guardia

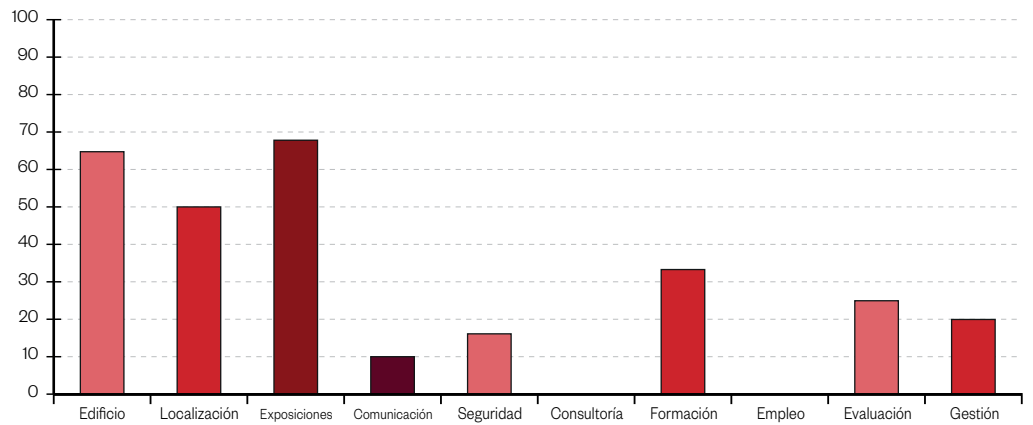
Accesibilidad de la institución: 39,68%

El Centro Cultural Histórico José Figueres Ferrer ubicado en la ciudad de San Ramón en la provincia de Alajuela abrió sus puertas el 8 de junio de 1997, con el interés de promover el quehacer cultural, artístico, honrar la memoria del expresidente José Figueres y contribuir con sus espacios a la discusión política, filosófica y económica de la localidad y del país.

Las mayores fortalezas detectadas tras el diagnóstico radican en exposiciones, localización y edificio; sin embargo, destacamos que este centro ha invertido en la formación de su personal en la materia de la accesibilidad.

Los datos que obtuvo este espacio se resumen de la siguiente manera:

Gráfico 17.
Cumplimiento de CNBP por temas del Centro Cultural Histórico José Figueres Ferrer



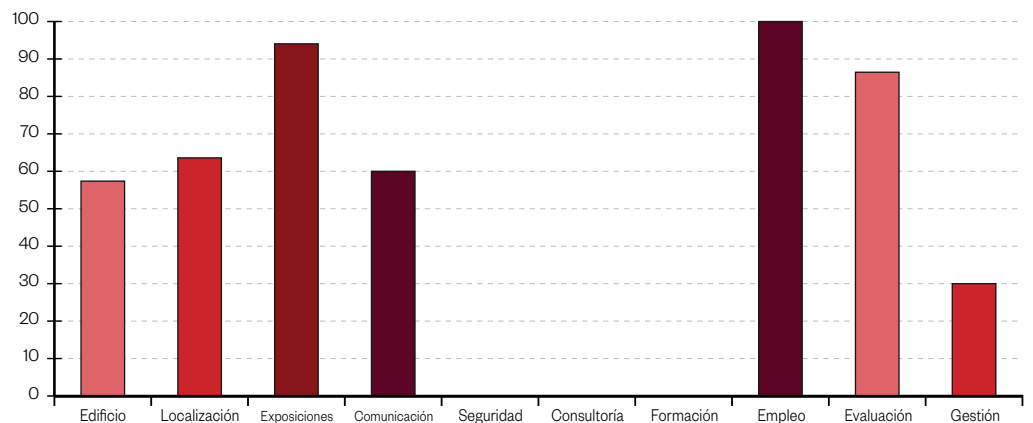
Museo Histórico Cultural Juan Santamaría

Accesibilidad de la institución: 52,54%

El Museo Histórico Cultural Juan Santamaría se ubica en la provincia de Alajuela y fue creado en 1974 con los fines de recuperar, custodiar, divulgar y conservar el patrimonio histórico de la guerra contra los filibusteros, también conocida como Campaña Nacional de 1856- 1857.

En cuanto a la evaluación que nos ocupa, los resultados reflejaron que este museo tiene fortalezas en su sus exposiciones, localización, comunicación, empleo y evaluación tal y como se observa en la gráfica:

Gráfico 18.
Cumplimiento de CNBP por temas del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría



Selección de sugerencias de mejora de la accesibilidad

Se presenta a continuación las sugerencias de mejora que solamente dos de los siete museos analizados han escrito en el apartado del cuestionario destinado para tal uso. En esta sección se solicitaba proponer posibles mejoras que obligan a los museos a marcarse objetivos concretos tras la evaluación realizada; al mismo tiempo, la puesta en común de esas mejoras en la herramienta permite conocer las necesidades generales detectadas por otros, comparar, revisar las soluciones que proponen, ampliando la visión de la accesibilidad que cada museo tiene.

A continuación se desgloza una lista de mejoras y sus ponderaciones, las cuales están centradas en los museos: Museo Nacional de Costa Rica (MNCR) y Museo de Sitio Finca 6.

Edificio

Centro de visitantes Sitio Museo Finca 6: Adquirir más equipos para diversos tipos de discapacidades, así como mejorar la cedulación tanto en el Edificio como en el Sitio Arquelógico

Localización

Museo Nacional de Costa Rica: La señalización cumple todas las normas. Sin embargo, al ser un edificio de circulación compleja puede seguir mejorando. Estamos utilizando las normas de Interpretación Temática para darle prioridad a los diferentes públicos.

Exposiciones

Centro de visitantes Sitio Museo Finca 6: Mejoras en la cedulación para diversos tipos de discapacidades por ejemplo textos en braille y auditiva.
Museo Nacional de Costa Rica: Incluir dispositivos de aprendizaje diferenciado darían un valor agregado a las exhibiciones.

Comunicación

Centro de visitantes Sitio Museo Finca 6: Colocar en diversos medios lo que la institución ofrece o dispone para personas con discapacidad.
Museo Nacional de Costa Rica: El nuevo portal web deberá ser evaluado y enriquecido. Al igual que el uso de las redes sociales y algunos otros medios no digitales

Museo de Arte y Diseño
Contemporáneo, Costa Rica



Seguridad

Museo Nacional de Costa Rica: Capacitación del personal.

Formación

Centro de visitantes Sitio Museo Finca 6: Desarrollar al menos una vez al año un taller o actividad con la Conapdis para evaluar y capacitar al personal de la Sede.
Museo Nacional de Costa Rica: Capacitación del personal.

Empleo

Centro de visitantes Sitio Museo Finca 6: Aplicar la normativa de empleabilidad para personas con discapacidad para la sede.
Museo Nacional de Costa Rica: Inclusividad.

Evaluación

Centro de visitantes Sitio Museo Finca 6: Evaluar al menos una vez al año aspectos de accesibilidad para proponer mejoras.

Gestión

Centro de visitantes Sitio Museo Finca 6: Incluir tanto en el presupuesto como en el plan de trabajo acciones concretas para mejorar la accesibilidad en la sede.

Selección de buenas prácticas en accesibilidad

La herramienta de auto-diagnóstico contiene una sección en la que los museos tienen la posibilidad de presentar y compartir casos de buenas prácticas que hayan puesto en marcha para fomentar la accesibilidad. Entre estas se describen actividades, estrategias o acciones concretas. Se reproducen a continuación algunas de ellas, tal y como son descritas por cada una de las instituciones en el cuestionario.

Ruta de Museos / Circuito color

Museo

Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia

Descripción de la actividad

Visita guiada para estudiantes del Centro de Enseñanza Especial de Guápiles.

Objetivos de la actividad

La actividad tiene como fin motivar desde la primera infancia la visita a Museos. Se busca desarrollar habilidades motoras y de socialización con estudiantes de 4 a 6 años de edad utilizando como tema de enlace entre ambas instituciones el tema del arte. Permitir el acceso a este tipo de actividades a los centros educativos que se encuentra fuera del Gran Área Metropolitana.

Motivos por los que se considera un ejemplo de buena práctica

La visita guiada con la ayuda de profesionales en arte permitió una atención más personalizada para esta población. Con algunas adaptaciones en cuanto a tiempo y acompañamiento los niños de este centro educativo pudieron realizar las mismas actividades que estaban programadas para todo el circuito. También resulta importante las visitas de estos grupos porque nos permiten a los educadores de los Museos entender las necesidades de estas poblaciones de manera de tenerlas presentes a la hora de plantear políticas y dinámicas dentro de los espacios de salas de exposición.

Visita Guiada lengua de señas

Museo

Museo Nacional de Costa Rica

Descripción de la actividad

Visitas guiadas en lenguaje de señas para personas sordas o con hipoacusia

Objetivos de la actividad

- 1) Ofertar actividades para de personas con diversas discapacidades o capacidades reducidas.
- 2) Facilitar contenidos a personas con discapacidad auditiva.

Motivos por los que se considera un ejemplo de buena práctica

Fue un gran esfuerzo de inclusión y de oferta cultural para un grupo particular. Sin embargo no se logró cumplir con la asistencia esperada a pesar de los esfuerzos de convocatoria, por lo que no se ha vuelto a poner en práctica.



Museo de Arte Costarricense

Taller de evaluación de accesibilidad con la Conapdis

Museo

Museo Centro de visitantes Sitio Museo Finca 6

Descripción de la actividad

Se participó en un taller de formación con el Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (Conapdis), con el fin de adquirir conocimientos sobre accesibilidad, ofreciendo el Centro de Visitantes como sede para un espacio practico donde se valoró las condiciones de accesibilidad del Centro de Visitantes Sitio Museo Finca 6 y el Sitio Arqueológico Finca 6.

Objetivos de la actividad

Motivos por los que se considera un ejemplo de buena práctica

Brindar conocimientos generales sobre accesibilidad en sitios públicos, mediante actividades prácticas.

Permite identificar con mayor facilidad gracias al apoyo de expertos, las necesidades de accesibilidad de esta población.



Centro Cultural e Histórico
José Figueres Ferrer,
Costa Rica

Terapia física para adultos mayores

Museo

Museo Histórico Cultural Juan Santamaría

Objetivos de la actividad

- 1) Promover espacios para el esparcimiento de la población adulta mayor.
- 2) Impulsar prácticas saludables para esta población.

Motivos por los que se considera un ejemplo de buena práctica

- 1) La importancia de la apropiación del espacio museístico, por parte de esta población; 2) se estimula la autoestima de esta población, mediante actividades grupales; 3) los participantes toman consciencia de la importancia de promover la salud humana.

Conclusiones y recomendaciones generales

Los museos públicos de Costa Rica han venido realizando un trabajo constante e intenso en torno a la accesibilidad, aunque todavía existen aspectos en los que se debe seguir mejorando y trabajando, en este caso la medida total ponderada de 53,75% lo corrobora. En ciertos ítems o temas del cuestionario encontramos altas puntuaciones que dan fe de este trabajo como se podría analizar en los condicionantes de la propia estructura del edificio de algunos museos.

El trabajo realizado por los museos se apoya en la Ley 7600 "IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD" la cual pone especial atención en la eliminación de barreras físicas en los espacios públicos urbanos y arquitectónicos, así como en el transporte público.

Este esfuerzo de supresión de barreras físicas se manifiesta en los resultados del estudio, ya que, como se acaba de mencionar, los temas que mejores resultados obtienen son los relacionados con el equipamiento físico.

A la vista de esta síntesis de resultados, cabe preguntarse qué decisiones podrían poner en marcha los museos para mejorar su grado de accesibilidad e inclusividad, y en qué aspectos deberían poner el foco en primer lugar.

Una recomendación sería la de redacción de un Plan de accesibilidad con metas a corto, mediano y largo plazo, por parte de las comisiones internas de accesibilidad que deben haber en cada institución. La planificación, basada en la evaluación previa, permite priorizar necesidades y actuaciones en relación con la misión del museo y con sus recursos, al tiempo que contempla la accesibilidad como un objetivo global en el que todo el museo debe estar implicado.

Se puede afirmar que, en general las siete instituciones museísticas que participaron en la evaluación: MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA (MNCR), MUSEO DE ARTE COSTARRICENSE (MAC), MUSEO DE ARTE Y DISEÑO CONTEMPORÁNEO (MADC), MUSEO DE SITIO (ESPACIO FINCA 6), MUSEO Dr. CALDERÓN GUARDIA, CENTRO HISTÓRICO CULTURAL JOSÉ FIGUERES FERRER (CHCJFF) Y MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA. han desarrollado un trabajo muy apreciable en torno a la incorporación de principios de la accesibilidad universal. A través de diversas medidas y actividades, se ha intentado dar respuesta a las necesidades más urgentes y, cada vez en

mayor medida, los museos han ido siendo más conscientes de las asignaturas pendientes en materia de accesibilidad.

Este proceso de mejora se ha visto interrumpido, sin embargo, por la pandemia de COVID-19, que coincidió con el período en que se redactó este estudio. La pandemia ha condicionado y modificado la forma de visitar los museos, y ha afectado especialmente a las personas con discapacidad, complicando todavía más su acceso debido a las restricciones sanitarias y a su situación de vulnerabilidad, lo que se suma a las barreras con las que se encontraban anteriormente. Ante esta situación, es más apremiante que nunca la necesidad de adaptar a estándares de accesibilidad el material digital que los museos han desarrollado para compensar las dificultades de la visita física en pandemia, siendo esta una de las recomendaciones fundamentales que se desprenden también de este estudio.

Glosario

Accesibilidad	Conjunto de características de que debe disponer un entorno, producto o servicio para ser utilizable en condiciones de confort, seguridad e igualdad por todas las personas y, en particular, por aquellas que tienen alguna discapacidad.
Accesibilidad cognitiva	<p>Es la propiedad que tienen espacios, objetos, herramientas, servicios, procesos y entornos que los hacen fáciles de entender y comprender.</p> <p>Un entorno accesible cognitivamente garantiza la calidez y cercanía de la experiencia, la seguridad y el disfrute en el uso. Es garantía de mejora y bienestar para todas las personas.</p>
Ascensores adaptados	Un ascensor adaptado es aquel que cumple con los siguientes requisitos: puerta de, al menos, 80 cm de ancho; botonera a menos de 120 cm de altura; dispositivo de seguridad que mantiene la puerta abierta los segundos necesarios; alarma; interfono dentro de la cabina; sistema de bucle magnético; puerta acristalada; señalización luminosa indicadora del tránsito entre plantas; numeración en relieve o braille; señal acústica.
Audífono	<p>Dispositivo electrónico que notifica, amplifica y cambia el sonido para permitir una mejor comunicación. Los audífonos reciben el sonido a través de un micrófono, que luego convierte las ondas sonoras en señales eléctricas.</p> <p>El amplificador aumenta el volumen de las señales y luego envía el sonido al oído a través de un altavoz.</p>
Audiodescripción	Descripción del contenido gráfico o audiovisual, complementado con una explicación del significado del mismo, para hacerlo accesible a personas ciegas o con baja visión. Constituye un recurso importante en museos, teatros, cines, etc.
Braille	Sistema de lectura y escritura táctil para personas ciegas, basado en la combinación de seis puntos en relieve. La presencia o ausencia de puntos establece composiciones que representan letras, signos de puntuación, diacríticos, etc, a través de los que se configura el lenguaje.
Bucle magnético o de inducción	Sistema de sonido que transforma la señal de audio que todos podemos oír, en un campo magnético captado por los audífonos dotados de posición 'T'. Estos audífonos tienen una bobina que transforma ese campo magnético nuevamente en sonido dentro de la oreja del usuario, aislado de reverberaciones

	<p>y ruido ambiente. El resultado es que el usuario recibe un sonido limpio, nítido, perfectamente inteligible y con un volumen adecuado.</p>
Desniveles no adaptados	<p>Aquellos que cuentan con rampas de inclinación mayor al 8% (6% en el caso de superar los 3 metros), desprovistas de pasamanos o barandillas, o con escalones no librados por salvaescaleras y/o ascensores.</p>
Elementos de accionamiento adaptados	<p>Principalmente picaportes, grifos, interruptores, etc, fácilmente manipulables, de sección preferiblemente circular, pero que eviten giros (pomos) y la necesidad de aplicar fuerza o precisión para accionarlos. Su ubicación deberá facilitar su accionado desde la posición sentada y sin implicar maniobras incómodas a los usuarios de silla de ruedas. La altura preferible del pasamanos debe rondar entre 90 y 105 cm.</p>
Encaminamiento podotáctil	<p>Franjas guía de un material diferenciado que permita guiar el recorrido de las personas ciegas o con escasa visión.</p>
Estación táctil/tiflológica	<p>Puntos de la visita que aglutinan recursos accesibles para personas ciegas o con escasa visión: elementos manipulables (reproducciones, maquetas, planos en relieve/ hápticos, imágenes en altorrelieve de algunas de las obras expuestas...), textos escritos en macrocaracteres y braille, etc.</p>
Guía multimedia accesible	<p>Dispositivo portable e interactivo, que asiste y orienta al visitante de un museo, transmitiendo información a través de múltiples medios: texto, imagen, vídeo y audio. Se consideran además accesibles, cuando permitan un acceso adaptable a la diversidad de condicionamientos físicos o sensoriales.</p>
Itinerario accesible	<p>Recorrido en el que se cumplen las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Pavimento antideslizante tanto seco como húmedo. ● Ausencia de desniveles y, en caso de haberlos, estos cuentan con sistemas alternativos para ser superados. ● Puertas de apertura automática, abatibles o correderas y, en su defecto, con elementos de accionamiento a altura adecuada (85 cm – 105 cm). Si son de vidrio este ha de ser de seguridad o protegido con rodapiés, y la zona acristalada debe ser señalizada con una banda. ● Sin mobiliario u objeto que no pueda detectarse con el bastón guía. ● Libre de obstáculos. ● Con encaminamiento podotáctil. ● Con contraste cromático entre paredes, suelos y puertas para facilitar la orientación de personas con visión reducida.
Lectura Fácil	<p>Método de redacción de textos que hace accesible la información y la cultura a las personas con dificultades de comprensión. Estas dificultades están relacionadas con la memoria, el lenguaje empleado, la capacidad de abstracción,</p>

la fluidez en el uso del idioma, la orientación, el razonamiento o el aprendizaje. Se benefician de la Lectura Fácil las personas con afasia, con discapacidad intelectual, con deterioro cognitivo por edad o enfermedad, analfabetas funcionales, con sordera de nacimiento, niños, turistas y personas que no conocen el idioma.

Los textos de lectura fácil cuidan tanto la claridad de la descripción de los contenidos (evitando metáforas o comparaciones confusas), como el lenguaje empleado (evitando palabras complejas y abstractas), la construcción del texto (a través de frases cortas) y la tipografía, cuerpo de letra y ordenación del texto.

Lengua de signos

Lengua natural de expresión basada en un sistema de gestos y expresiones visuales por el que se comunican las personas con discapacidad auditiva y/o dificultad en el habla. Los gestos pueden ser también táctiles, dibujando símbolos y signos sobre la palma de la mano, para facilitar la comunicación con personas sordo-ciegas (sistema dactilológico). Así pues, la lengua de signos se divide en dos ramas:

- Ideograma: representación de un ideograma que facilita la comunicación.
- Dactilología: representación manual del abecedario en el espacio.

Cada país cuenta con su/sus propias lenguas de signos, pues no existe una lengua de signos universal. Cumplen, además, todos los requisitos de una lengua natural y poseen unas características gramaticales, sintácticas y léxicas propias.

Muebles y taquillas accesibles

Responden a necesidades plurales, para lo cual, es recomendable que tengan dos alturas: la más alta (1,10 m) para usuarios de pie y la más baja (80-85 cm) para aquellos que utilizan silla de ruedas. La parte inferior tendrá un ancho de, al menos, 80 cm y debajo habrá un espacio libre de 70 cm de altura y 60 cm de fondo que facilite la aproximación frontal con la silla de ruedas. En el caso de las taquillas, deben situarse entre los 60 y 120 cm de altura. Paralelamente, las salas de conferencias y/o salones de actos deben reservar un espacio para usuarios en silla de ruedas.

Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación

Los sistemas aumentativos de comunicación tienen por objeto aumentar la capacidad de comunicación de las personas que presentan impedimentos para conseguir una comunicación verbal funcional. En los casos graves en los que no es posible la expresión verbal, estos sistemas la sustituirán siendo en este caso denominados sistemas alternativos de comunicación. Pueden ser pictogramas, representaciones lineales y geométricas o imágenes.

Trastorno de Espectro del Autismo (TEA)

Trastorno neurobiológico del desarrollo que dificulta la manera en la que una persona interpreta el idioma, se comunica e interactúa socialmente. Paralelamente, acostumbra a ir acompañado de patrones restrictivos y repetitivos de comportamiento, intereses o actividades.

TIC

Tecnologías de la Información y Comunicación. Constituyen un recurso que oferta numerosas posibilidades en el campo de la accesibilidad. Desarrolladas siguiendo los principios de diseño universal, responden a las necesidades de todas las personas.

Web Content Accessibility Guidelines WCAG 2.1

Recomendación internacional sobre cómo hacer accesibles los contenidos de la web a las personas con discapacidad.

La misma incluye adecuaciones para personas ciegas y con baja visión, sordas y con hipoacusia, con discapacidad en el habla, con fotosensibilidad, y para aquellas personas en las que se combinen varias de las discapacidades citadas. También pauta adaptaciones que responden a algunas de las particularidades de los individuos con problemas de aprendizaje y discapacidad cognitiva. Estas instrucciones facilitan la accesibilidad del contenido web para ordenadores, portátiles, tabletas y teléfonos móviles. Seguir las directrices de WCAG 2.1 también hace más asequible el contenido web para el público general.

La recomendación WCAG 2.1, recientemente publicada, amplía y puntualiza la anterior versión (WCAG 2.0). Si bien las normativas y legislaciones nacionales e internacionales todavía se ciñen a la versión anterior (certificado Web doble A WAI W3C- WCAG 2.0).

Marco normativo esencial

Accesibilidad y Derechos humanos: Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

<http://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tcccconvs.pdf>

Bibliografía

Bastías, JL (2015). Atención a la Diversidad en el Área de Educación Física para Estudiantes con Discapacidad en Educación Primaria. Citado en: Moreno Rodríguez, Ricardo y López Bastías, José Luis. (2016) *Aproximación histórica sobre los estereotipos asociados a la discapacidad: desde la prehistoria al momento actual.*

Comisión de estudios de discapacidad. (2004) *Discapacidad y accesibilidad.* Lima.

Costa Rica. Asamblea Legislativa. (1996). Ley No. 7600. Ley de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad. San José, Costa Rica: Diario Oficial La Gaceta.

“Discapacidad”, en: Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), disponible a través de: <https://oiss.org/discapacidad/>, consultado el 17/07/2021.

Fernández, J. (2008). “Historia, Discapacidad y Valía”. En: La imagen social de las personas con discapacidad, 1ª ed. Madrid: CINCA, pp.177- 211. (en línea) <http://www.cermi.es/es-ES/ColeccionesCermi/Cermi.es/Lists/Coleccion>, acceso 11 de mayo 2016. Citado en: Moreno Rodríguez, Ricardo y López Bastías, José Luis. (2016) *Aproximación histórica sobre los estereotipos asociados a la discapacidad: desde la prehistoria al momento actual.*

Ferraro, P. Derechos Humanos y Discapacidad. Buenos Aires: Humanitas, 2001. Citado en: Moreno Rodríguez, Ricardo y López Bastías, José Luis. (2016) *Aproximación histórica sobre los estereotipos asociados a la discapacidad: desde la prehistoria al momento actual.*

Moreno Rodríguez, R. and Nogales Espert, A. (2004). Retazos históricos de la Terapia Ocupacional en España. En: R. Linares, N. Máximo, R. Moreno and R. Martínez, ed., Il Jornadas Interuniversitarias de Terapia Ocupacional, 1st ed. Madrid: IMPRIME, pp.1-25. Citado en: Moreno Rodríguez, Ricardo y Moreno Rodríguez, Ricardo y López Bastías, José Luis. (2016) *Aproximación histórica sobre los estereotipos asociados a la discapacidad: desde la prehistoria al momento actual.*

Bibliografía

Museo de Arte Costarricense. *MAC. Memoria 1998-2008: hacia el 2010*. Costa Rica: MAC, 2010.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (2001). Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la discapacidad y de la salud. (CIF). Ginebra: OMS Citado en: Moreno Rodríguez, Ricardo y López Bastías, José Luis. (2016) *Aproximación histórica sobre los estereotipos asociados a la discapacidad: desde la prehistoria al momento actual*.

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2011). *Informe Mundial sobre la Discapacidad*. Malta: OMS

Organización Panamericana de la Salud. *La discapacidad en Costa Rica: Situación actual y perspectivas*. OPS/Ministerio de Salud, C.R., 2004, disponible a través de: <https://www.bvs.sa.cr/php/situacion/discapacidad.pdf>, consultado el 17 de julio de 2021.

Padilla-Muñoz, Discapacidad: contexto, concepto y modelos, 16 International Law, Revista Colombiana de Derecho Internacional, 381-414 (2010). (en línea) http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-81562010000100012 acceso 13 mayo 2016. Citado en: Moreno Rodríguez, Ricardo y López Bastías, José Luis. (2016) *Aproximación histórica sobre los estereotipos asociados a la discapacidad: desde la prehistoria al momento actual*.

Salazar, Susana. "Evolución de la discapacidad en Costa Rica y la Humanidad", disponible a través de: <https://es.calameo.com/books/00121221227bfb22940e0>, consultado el 17 de julio de 2021.

Wehmeyer, M. L. y Schwartz, M (1998) the relationship between Self-determination and quality of life for adults with mental retardation, Education and Training in Mental retardation and Developmental Disabilities, 33:1. pp. 3-12 Citado en: Moreno Rodríguez, Ricardo y López Bastías, José Luis. (2016) *Aproximación histórica sobre los estereotipos asociados a la discapacidad: desde la prehistoria al momento actual*.

Bibliografía

Wilcock, A. A. (1993). A theory of human need for occupation. *Journal of Occupational Science*, 1, 17-24. Citado en: Moreno Rodríguez, Ricardo y López Bastías, José Luis. (2016) *Aproximación histórica sobre los estereotipos asociados a la discapacidad: desde la prehistoria al momento actual*.



